

Newsletter: Prevención y Bienestar

Sector transporte

CONDICIONES CLIMÁTICAS Y CONDUCCIÓN SEGURA



En el sector transporte, los desplazamientos en carretera constituyen el eje principal de la actividad, lo que convierte a los riesgos viales en una de las principales causas de accidentes laborales graves y mortales.

Estos riesgos se agravan notablemente ante condiciones climáticas adversas (lluvia, nieve, hielo, niebla, viento, calor extremo), lo que obliga a adoptar medidas preventivas específicas y sistematizadas, su gestión no debe depender exclusivamente de la experiencia del conductor, sino de un sistema de prevención estructurado.

Riesgos específicos en condiciones climáticas adversas

Fenómeno climático	Efectos en la conducción	Riesgos asociados
Lluvia	Disminuye visibilidad, aumenta distancia de frenado	Aquaplaning, choques
Nieve/Hielo	Reduce tracción, bloqueo de vías	Accidentes múltiples, vuelcos
Niebla	Disminución extrema de visibilidad	Alcances, desvíos
Viento fuerte	Desviación de vehículos, especialmente camiones	Vuelcos, invasión del carril contrario
Calor extremo	Fatiga, somnolencia, averías	Desvanecimientos, fallos mecánicos

Para establecer las medidas preventivas en la evaluación de riesgos se deberán analizar rutas habituales y condiciones meteorológicas frecuentes, analizar el tipo de carga que lleva el vehículo (mercancía peligrosa, refrigerada, etc.), la tipología del mismo (furgonetas, camiones articulados, autobuses), así como los horarios de conducción (diurnos/nocturnos).

Es fundamental también establecer unas medidas mínimas como la dotación de teléfono con batería extra, aplicaciones de localización o seguimiento GPS, protocolo de rescate o aviso al 112 y formación básica en primeros auxilios y supervivencia climática.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y TÉCNICAS EN CADA ETAPA

Medidas organizativas y técnicas antes del desplazamiento

- Comprobar partes meteorológicos (AEMET o sistemas de alerta internos).
- Establecer criterios para parar la actividad en casos de riesgo alto.
- Diseñar rutas alternativas seguras.
- Garantizar el mantenimiento preventivo del vehículo: neumáticos, frenos, limpiaparabrisas, luces, cadenas, etc

Medidas organizativas y técnicas durante el desplazamiento

- Protocolo de actuación ante inclemencias.
- Uso de EPI: chaleco reflectante, guantes, botas, etc.
- Adaptación de velocidad y aumento de la distancia de seguridad.

Medidas organizativas y técnicas después del desplazamiento

- Revisión de vehículo (especialmente si ha circulado con hielo o nieve).
- Registro de incidencias para análisis posterior.



CEOE Castilla y León

Calle Florencia 8, 47007, Valladolid

Este e-mail se envió a rfrechoso@ceoecyl.es
Lo recibiste porque estás suscrit a nuestra newsletter.

[Ver en navegador](#) | [Cancelar suscripción](#)

